INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 13 de marzo del 2017

Señores
Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HEMAFRE SA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Comisario principal de la Compañía HEMAFRE SA presento a la junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016. El mismo que se resume así:

1.- La administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas de la compañía, así como también de las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes.

2.- En lo que respecta a los libros sociales de la Compañía se encuentran al día en todas las resoluciones tomadas por el directorio. En lo que respecta a la Contabilidad de la Empresa la misma cumple con las disposiciones legales vigentes en el país, así como también se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.- Con relación a los controles internos de la Compañía, aprecie que los mismos cubren satisfactoriamente todas las actividades de la empresa.

4.- En lo que se refiere a las cifras que se presentan en los estados financieros, guardan relación con los registros contables.

5.- Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

p. **HEMAFRE SA.**

CPA. JOSE RAMOS HERRERA
COMISARIO
C.I. 0918375338